

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS
COMUNICADO DE PRENSA N° 181/19
Rivera, 1° de Julio del 2019.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la persona **José Francisco OLIVERA GUTIÉRREZ, uruguayo de 75 años**, es de complexión delgada, cutis blanco, 1,78 de altura, calvo, vestía al momento pantalón deportivo color negro, remera color roja, se desplazaba en una bicicleta tipo montaña color celeste, falta de su hogar sito en calle Proyectada A N° 598, Barrio Mandubí. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 2152-6010 de Seccional Novena.

AVISO:

Se encuentra en dependencias de Seccional Primera, para quien justifique propiedad, la **moto WINNER, modelo BIZ, matrícula FYR 504, color negro**, la cual fue encontrada abandonada en **calle Florencio Sánchez esquina Dr. Anollés**. Por más información comunicarse con los teléfonos 911 o al 2152 5963 de Seccional Primera.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:

Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la **adolescentes Sofía DI CASTRO de 14 años de edad, quien vestía campera con capucha color lila, pantalón jeans, championes negros, es de complexión delgada, cutis blanca, de aproximadamente 1.50 de estatura, cabellos largos color castaño claro, y la adolescente Sanddy DI CASTRO de 16 años de edad, la que vestía campera color gris y negro, pantalón negro, championes blancos, cutis blanco, es de complexión delgada, cabellos largos color castaño claro, de aproximadamente 1.60 de estatura, posee una quemadura en la espalda**, las que faltan de su hogar sito en **Domingo A. LOR N°1908 Bis**, desde el pasado sábado a la hora 18:00. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 152-6010 de Seccional Novena.

VIOLENCIA DOMÉSTICA – FORMALIZACIÓN:

El pasado día 29/06/2019, efectivos de Seccional Quinta, Villa Minas de Corrales, intervinieron a **un masculino de 27 años de edad**, el cual poseía medidas cautelares vigentes, de prohibición de acercamiento, por hechos de Violencia Doméstica hacia su ex pareja.

Puesto a disposición de la Fiscalía de Turno, para ser indagado en relación al hecho que se investiga, fue conducido ante la Sede y culminada la instancia en la pasada jornada el magistrado dispuso: **“CONDENASE AL IMPUTADO COMO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE UN DELITO DE DESACATO ESPECIALMENTE AGRAVADO A LA PENA DE TRES MESES DE PRISIÓN DE CUMPLIMIENTO EFECTIVO”**.

HURTO:

Del patio de una finca en calle Hermanos Ortiz y Simón del Pino, hurtaron **una garrafa de gas de 13 kg y dos colchones de una plaza.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

De una finca en calle Agustín Ortega, Barrio Don Bosco, hurtaron **R\$ 80 (reales ochenta), un par de botas marca Levis y documentos varios.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

De un auto marca VW, que se encontraba estacionado en el patio de una finca en calle Masoller, Barrio Mandubí, hurtaron: **un parlante (corneta), y un modulo.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

De una finca en calle Monseñor Vera, Barrio Pueblo Nuevo, hurtaron: **la suma de \$ 5.000 (pesos uruguayos cinco mil) y una campera de cuero color negro.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

De un comercio en calle Gral. Artigas y Uruguay, Villa Vichadero hurtaron: **\$ 3.000 (pesos uruguayos tres mil), y un celular marca Samsung, modelo J3.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 3.

HURTO:

De un comercio en calle Pte. Kennedy y Libertad, Villa Vichadero hurtaron: **cuatro Shampoo, cuatro cremas para cabello, artículos de tocador, bebidas (vino y cervezas), varias.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 3.

HURTO:

De un comercio en Ruta 27 y calle Tranqueras, Villa Vichadero hurtaron **\$ 400 (pesos uruguayos cuatrocientos), y bebidas (refrescos) varios.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 3.

HURTO:

Del patio de una finca en Paraje Las Flores, hurtaron: **una garrafa de gas de 13 kg.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 3.

HURTO:

En la jornada de ayer, en horas de la noche, de la estación de servicio ANCAP, en calle B. Artigas esquina Paradera, en Villa Vichadero, hurtaron la suma de **\$ 106.309 (PESOS URUGUAYOS CIENTO SEIS MIL TRECIENTOS NUEVE)**, **\$U 727 (DOLARES AMERICANOS SETECIENTOS VEINTE Y SIETE)** y **R\$ 50 (REALES CINCUENTA)**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 3.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

“PRESENTA LESIÓN EN CRÁNEO, SE MANTIENE EN OBSERVACIÓN MÉDICA”, fue el diagnóstico médico, para una femenina, la que en la tarde de ayer, en Avda. Brasil entre Nieto Clavera y Pantaleón Quesada, Barrio Máximo Xavier, fue embestida por el auto Nissan, matrícula IPT 1500 de Santana do Livramento, cuyo conductor resultó ileso.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Brigada Departamental de Tránsito.

OPERATIVO P. A. D. O:

En la pasada jornada, personal del P. A. D. O. (Programa de Alta Dedicación Operativa), realizó patrullajes y operativos en Barrios: Centro, Bisio, Cerro Marconi, Insausti, Pueblo Nuevo, Mandubí, Rivera Chico, Los Pirineos, Bella Vista y Paso de la Estiva.

Habiendo realizado inspecciones de vehículos e identificación de personas; como también prestaron apoyo para las diferentes Seccionales.